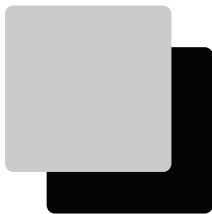


¿Cesará la horrible noche?

Crisis política, violencia policial
y resistencia en Colombia

Mónica Bohórquez Torres (coord.)



Cisma



Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Usted es libre de:

Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra

Remezclar-transformar la obra



Reconocimiento: Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).



No comercial: No puede utilizar esta obra para fines comerciales.



Compartir bajo misma licencia: Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, solo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a esta.

Esta obra está sujeta a la licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Ilustración y diseño de cubierta: © Daniela Albarracín

Corrección ortotipográfica y maquetación: Rubén Gamero

© de los autores, 2022

Bajo licencia Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0 ES)

Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 España

© Cisma Editorial, 2022

info@cismaeditorial.es

www.cismaeditorial.es

Primera edición: mayo 2022

ISBN: 978-84-945635-7-7

Depósito Legal: M-12897-2022

Imprenta Safekat (Madrid)

Impreso en España / *Printed in Spain*

*A todos los jóvenes que luchan por un mejor futuro
para Colombia, aun sabiendo que exponen sus vidas.*

Procesos de paz en Colombia y violencias genocidas: subversión, resistencias y procesos de institucionalización democrática

Jessica Enith Fajardo Carrillo¹

La madre no lograba calmar su deseo, y una vez más les habló de lo que le parecía de una importancia inapreciable y era nuevo para ella. Les relató su existencia de resignado sufrimiento y de humillaciones. Contaba sin odio, con una sonrisa de compasión en los labios, devanando la madeja gris de sus días tristes y de sufrimiento, enumerando los golpes recibidos de su esposo, sorprendida ella misma de la insignificancia de las excusas que los provocaban, extrañándose de su incapacidad de impedirlos...

Maxim Gorki

La madre

¹ Educadora Popular e Investigadora de FLACSO-CONICET (Argentina). Especialista en Teoría Política y en Gestión Social y Cooperativa.

Con Verónica Soto y Agustina Gradin nos propusimos llevar adelante un conversatorio sobre luchas populares en Latinoamérica, en el marco del VI Congreso Nacional de Estado y Políticas Públicas de FLACSO² Argentina. Recientemente habían sucedido los estallidos sociales de Chile y Colombia, y estábamos tratando de encontrar la palabra para comprenderlos. Agustina nos evocó los procesos de democratización que vivió Argentina con el gobierno de Néstor Kirchner después de la crisis del 2001, como si nos estuviese señalando un horizonte de posibilidad. Me hizo recordar las conversaciones que solemos tener acerca de nuestros males corporales y espirituales, semejantes a los comadreo de las mujeres del Pacífico colombiano, tan necesarios y sanadores ante la ausencia de justicia y reparación. En ocasiones nos encontramos con una voz que nos hace tomar distancia para observar nuestra historia, y nos damos cuenta de que lo vivido no es algo necesariamente permanente e inmanente: es un movimiento profundamente dialéctico, cargado de transformaciones y conflictos. Son procesos que toman tiempo y quizás nos hace falta más de una vida para entenderlos y ser testigos de las renovaciones que dejan nuestros legados. Durante este conversatorio Nicolás Somma propuso

² Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

un interesante concepto: «la subversión democratizadora». Se refería al proceso constituyente que se estaba llevando adelante en Chile y que representa la institucionalización de todas las demandas políticas que convergieron durante el estallido social del 2019. Al escuchar su exposición me pregunté: ¿es posible pensar una «subversión democratizadora» en Colombia? He aquí el propósito de este escrito, ensayar, conectar, rastrear y evocar experiencias que nos permitan visibilizar las conquistas políticas que dejan nuestros procesos de resistencia. Hace unos años ya me lo decía el profesor y filósofo Luis Enrique Varela, mientras viajábamos en el tren del sur de la provincia Buenos Aires: «El nihilismo solo puede ser adoptado por la aristocracia o la burguesía acomodada. La clase trabajadora no puede permitirse esto, necesitamos actuar para transformar el mundo, no importa cuán imposible parezca».

Notas sobre la lucha armada y la crítica plebeya

La tarea de observar las luchas latinoamericanas nos lleva a reconocer su singularidad y pluralidad. Para ello es necesario mirar las imágenes que revelan la crueldad de los acontecimientos que marcan nuestra historia. Detengámonos un momento en una de las imágenes del documental «La toma».³

La retoma del Palacio de Justicia del 7 de noviembre de 1985 fue un acontecimiento atravesado por el terror. Recordemos lo sucedido: la columna Iván Marino Ospina de la guerrilla del M-19⁴ toma el Palacio de Justicia en Bogotá para «enjuiciar públicamente» a los poderes Ejecutivo y Judicial, por la «viola-

³ Véase *infra*, separata, imagen n.º 1.

⁴ El Movimiento 19 de abril es una experiencia de insurrección guerrillera que surgió después del fraude electoral del 19 de abril de 1970. Fue una guerrilla urbana, que acogió la bandera de lucha por la democracia y se desmovilizó en 1990.

ción de los acuerdos de tregua y reformas sociales». ⁵ ¿Una convicción por la paz? ¿Una forma de concebir la justicia social y la democracia desde la lucha armada? Creo que estas preguntas solo podrán responderse en tribunales populares de justicia, verdad y reparación. Actualmente nos encontramos con versiones aisladas, dolorosos testimonios y narrativas a veces trágicas o épicas. Son las formas que encontramos para elaborar lo indecible: la violencia en manos del Estado, la crueldad militar que se permite actuar hasta las últimas consecuencias en nombre del control y la obediencia. Y ante actos tan atroces cabe preguntarnos: ¿qué motivó a un grupo de personas confiar en el triunfo de una toma armada?

Existen múltiples factores que inciden sobre las formas de subversión que ha adoptado el pueblo colombiano, como es la férrea voluntad de transformar las condiciones materiales de vida que nos afectan y que han sido sostenidas por la reproducción de un orden colonial que parasita nuestra historia. En Colombia aún podemos encontrar feudos, señores que creen en la supremacía de clase, género y etnia. Se sostienen con una «historia “feniciana” que habría ocurrido en otra parte, mucho tiempo atrás, y que no exige ser justificada, sino solo narrada: ni siquiera creída, sino solo aceptada». ⁶ Un país forzado a obedecer a un puñado de familias que argumentan poseer los «títulos» para gobernarnos: «uno que estriba en la filiación humana o divina, o sea, la superioridad por nacimiento; otro que estriba en la organización de actividades productivas o reproductivas de la sociedad, o sea, el poder de la riqueza». ⁷ Esto instituye el

⁵ «Declaración del M-19 ante el Holocausto del Palacio de Justicia», en Gente Eme, 9.11.2013. Disponible en: <https://genteeme.blogspot.com/2013/11/declaracion-del-m-19-ante-el-holocausto.html>

⁶ Rancière, J.: *El filósofo y sus pobres*. Buenos Aires, Universidad Nacional General Sarmiento, 2018, p. 36.

⁷ Rancière, J.: *El odio a la democracia*. Buenos Aires, Amorrortu, 2012, p. 70.

¿Cesará la horrible noche?

gobierno de «los bien nacidos», de la oligarquía ladina que se sirve del fraude, la mentira, la violencia y el terror para mantenerse, pues no hay razón que legitime su poder. En nuestra memoria colectiva siempre reaparecen historias silenciadas, que hace poco recogimos en un informe sobre conflictividad social en Colombia y que me permito citar:

La masacre de las/os trabajadoras/es de la empresa estadounidense United Fruit Company a manos del ejército de Colombia, más conocida como «Masacre de las bananeras», sucedida entre el 5 y 6 de diciembre de 1928. El asesinato del candidato presidencial por el partido Liberal Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948. El fraude electoral que impidió al candidato Gustavo Rojas Pinilla asumir la presidencia por la Alianza Popular Nacional el 19 de abril de 1970. El asesinato del candidato presidencial por el Partido Liberal, Luis Carlos Galán, el 18 de agosto de 1989.⁸

Estos y otros acontecimientos se conectan para revelarnos males profundamente estructurales y la subversión armada pareciese ser la forma última de enfrentarlos. La huelga obrera, los liderazgos sostenidos por la voluntad popular y los proyectos de democratización de la tierra y los recursos, históricamente han sido deshonrados con crueldad y eso es algo que nuestra ruralidad, esa «Colombia profunda»,⁹ no olvida. Fijémonos en lo que

⁸ Fajardo Carrillo, J. E.: Informe n.º 21: Colombia en alerta roja: violencia militar, policial y paramilitar, vulneración a los Derechos Humanos, en un contexto de crisis política, social, económica y sanitaria. FLACSO – Argentina: Observatorio sobre Políticas Públicas y Reforma Estructural, Buenos Aires, 2021, p. 4. Disponible en: <http://politicaspUBLICAS.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2021/05/Informe-No-21-Colombia-en-alerta-roja.pdf>

⁹ El sociólogo y periodista Alfredo Molano «recorrió el país, indagó entre los colonos, los cultivadores de coca, los campesinos y las guerrillas, buscando la verdad histórica, reconstruyendo historias de vida, acercando a la ciudad, a la academia, a los medios de comunicación a ese país desconocido —al que se ha dado en denominar la Colombia profunda—, complejo, contradictorio y violento», en

nos dicen las 1280 Almas, una banda que me atrevo a calificar como «juglares urbanos y contemporáneos»:

Mentiras nocturnas se desvelan / En las plumas de un gallo de montaña /
Equilibrios que se nivelan / Entre la verdad y la patraña /
El terror a vivir en la caverna / Sin las luces de un mundo palpitando /
Todo fuera de ti es apariencia / Por eso hay que morirse complotando.¹⁰

La metáfora de la «caverna», además de ser una evocación platónica, la interpreto como aquellos imaginarios que naturalizan un orden injusto, violento e inequitativo. El complot aparece como la posibilidad de alcanzar las luces de nuestro mundo —a riesgo de morir—. En otras palabras, los agravios vividos nos llevan a emprender por una Colombia justa, a costa de nuestra propia vida. Esto implica descubrir la «potencia plebeya»¹¹ y enfrentar la violencia estatal, paramilitar y criminal con la fuerza de la resistencia. Ahora interpretemos el estribillo de la canción:

Gualdrón, J.: «Alfredo Molano: un caminante en busca de la verdad», *Izquierda*, n.º 80, noviembre de 2019, p. 81-84. Disponible en: <https://www.revistaizquierda.com/secciones/numero-80-noviembre-de-2019/alfredo-molano-un-caminante-en-busca-de-la-verdad>

¹⁰ 1280 Almas: Terror del amanecer [canción], en *Doméstiko*, La Coneja Ciega, Bogotá D.C., 2016.

¹¹ «Lo importante de estas fuerzas emergentes es que, por las características de su composición interna (plebeyas, indígenas) y de sus demandas aglutinadoras, son bloques sociales anteriormente excluidos de la toma de decisiones, que al tiempo que buscan autorrepresentarse, pretenden modificar sustancialmente las relaciones económicas, por lo cual su reconocimiento como fuerza de acción colectiva pasa obligatoriamente por una transformación radical de la coalición social con capacidad de control del capital estatal y del uso de los bienes públicos, esto es, de la forma estatal dominante en las últimas décadas, que se sostuvo en estrategias de marginación e individuación de las clases subalternas». García Linera, Á.: *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Bogotá D.C., Siglo del Hombre / CLACSO, 2009, p. 429.

¿Cesará la horrible noche?

Ser es lo que hay que ser / Hay que ser el terror al amanecer /
No te dejes vencer del desvanecer / Se tú mismo el terror del amanecer /
Del amanecer...¹²

Para evitar que la «potencia plebeya» se deje «vencer por el desvanecer», el «terror» abre un lugar en el juego e invita a actuar al «amanecer», antes de que Colombia despierte. Volvamos a la fotografía y a la retoma del Palacio de Justicia. El hombre de las palomas entra en la escena junto al tanque de guerra, sin mostrar estremecimiento alguno. Esto nos evoca a una población resignada a convivir con el terror. Ese día se llevó adelante el partido de fútbol entre Millonarios y Unión Magdalena, mientras miembros del estamento militar decidían sobre la humanidad de las personas retenidas en el Palacio.

Profundicemos sobre este último punto. El 1 de octubre de 2020, Diego Arias (exmiembro de la guerrilla del M-19) relató para el periódico *El Espectador* su «versión del holocausto». ¹³ Durante la retoma del Palacio de Justicia estuvo cerca de la comandancia del M-19 en el Cauca. Si bien califica la toma como una acción «delirante y desmedida», afirma que no es posible despojarla de su «sentido político» y rompe con la «narrativa de que la guerrilla del M-19 perpetró esta toma por encargo del narcotráfico»:

[...] si de algo mantuvo distancia el M-19 y puede decirse que incluso apresuró los tiempos de una paz pactada, fue la claridad sobre el factor de degradación que suponía vincular un proyecto político-militar por la democracia con los caminos turbulentos del narcotráfico.¹⁴

¹² 1280 Almas, *op. cit.*

¹³ Arias, D.: «35 años de la toma del Palacio de Justicia: “Mi versión del holocausto”», *El Espectador*, 1.10.2020. Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/35-anos-de-la-toma-del-palacio-de-justicia-mi-version-del-holocausto-articulo/>

¹⁴ *Idem.*

Para el momento de la toma la columna sufría serias limitaciones materiales, que dejó a la guerrilla en desventaja frente a un Ejército que disponía de los «medios de caballería mecanizada y blindada» para actuar. Y resultó ser un hecho devastador, cargado de impunidad y que dejó una gran herida en Colombia:

Salvar esta enorme dificultad solo es posible dando cuenta con honestidad, humildad y espíritu crítico sobre lo que se hizo y lo que no es bueno que sea olvidado (menos aún imitado), enalteciendo siempre el repudio por la violencia y la desmesura que la guerra (toda guerra) conlleva.¹⁵

Siempre es bueno acercarnos a las versiones de excombatientes de esta u otras guerrillas, la realidad vivida les deja en su memoria mucho por contar y enseñarnos. Contrario a lo que sucede con las fuerzas estatales y paramilitares, aquí observamos una analítica crítica y plebeya: desagregan todos los elementos de su experiencia material, descubren los límites de su propio obrar y nos muestran otras posibilidades políticas: la paz y la democracia.¹⁶ Quedar a merced de los juegos del «terror» tiene un costo humano e histórico imposible de sostener y justificar. Cuando nos encontramos con esta terrible imposibilidad descubrimos que la épica narrada en bibliotecas no siempre es tal:

¹⁵ *Idem.*

¹⁶ Marx nos deja un gran aporte para sostener este argumento: «En cambio, las revoluciones proletarias, como las del siglo XIX, se critican constantemente a sí mismas, se interrumpen muy a menudo en su propia marcha, vuelven sobre lo que parecía terminado, para comenzar de nuevo desde el principio, se burlan concienzuda y cruelmente de las indecisiones, de los lados flojos y de la mezquindad de sus primeros intentos, parece que solo derriban a su adversario para que este saque de la tierra nuevas fuerzas y vuelva a levantarse más gigantesco frente a ellas, retroceden de vez en cuando aterradas ante la infinita prodigiosidad de sus propios fines, hasta que se crea una situación que no permite volverse atrás y las circunstancias mismas gritan: ¡Aquí está la rosa, baila aquí!». Marx, K.: *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Buenos Aires, Prometeo, 2009, p. 21

¿Cesará la horrible noche?

Recuerdo muy bien las horas aciagas del desenlace cruento de la toma, luego del intento de retoma del Palacio, en medio de ese feroz incendio y la incursión de tanques de guerra. En medio de una neblina espesa y un frío intenso, desde lo alto de las montañas del Cauca, Álvaro Fayad y Carlos Pizarro intentaban mantener una comunicación muy difícil con el grupo que estaba en Palacio y otras estructuras urbanas vinculadas a la operación. Entre el desconcierto por el resultado (nadie manda a una operación militar a muy buena parte de sus mejores combatientes y dirigentes pensando en el fracaso), escuché una expresión sentida, con la voz quebrantada, de Pizarro diciendo en voz alta: «Nos equivocamos».¹⁷

Esta reflexividad logró construir una mirada crítica acerca de los sacrificios que implican los procesos de rebelión popular. Alcanzar una transformación histórica no debe conducirnos a la muerte frente a miradas resignadas o indiferentes, pues para resistir es necesario vivir y construir colectivamente. La crítica plebeya sobre la lucha armada no representa una derrota o una suerte de disciplinamiento: permite construir otras posibilidades políticas desde la vida, la paz y la democracia. Por esta razón las guerrillas y los movimientos sociales en Colombia adoptaron la paz con justicia social como bandera política y su accionar nos llama a construir las condiciones para generar escenarios democráticos de negociación.

Procesos de paz y voluntades políticas

En este apartado haremos mención de los procesos de paz llevados adelante por las guerrillas del M-19 y FARC-EP.¹⁸ Para empezar, observemos una fotografía que registra los vínculos de la vida insurgente.¹⁹

¹⁷ Arias, D., *op. cit.*

¹⁸ Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo.

¹⁹ Véase *infra*, separata, imagen n.º 2.

En la imagen aparecen los comandantes Guillermo León Sáenz Vargas alias «Alfonso Cano» (a la derecha) de la guerrilla de las FARC-EP y Carlos Pizarro Leongómez del M-19. Los dos hicieron parte de ese proceso de crítica plebeya y decidieron negociar la paz con el Gobierno colombiano, Pizarro en 1990 y Cano en el 2011. En un país donde hemos sufrido distintas formas de violencia, la voluntad política por la paz y la democracia debe ser valorada y recordada. Es preciso aclarar que a estos procesos de paz los anteceden negociaciones fallidas por el incumplimiento del Gobierno colombiano y por situaciones de persecución y exterminio político.

Para ampliar esta idea, detengámonos en dos hechos: el genocidio político de la Unión Patriótica (UP en adelante) y el fracaso de los Acuerdos de Corinto y el Hobo. Vamos con el primero: la UP surgió en 1980 como «convergencia política» después del proceso de negociación entre la guerrilla de las FARC-EP y el gobierno de Belisario Betancur. Estaba formada mayoritariamente por militantes del Partido Comunista Colombiano. Según Iván Cepeda es «un caso paradigmático de aniquilación de los miembros y líderes de un grupo en razón de sus convicciones ideológicas, así como de la persecución de sus simpatizantes y la destrucción de su entorno social».²⁰ Las fuerzas estatales, paramilitares y criminales emprendieron de forma sistemática distintas acciones de violencia contra la UP, con el fin de neutralizar su alcance político.

²⁰ Cepeda Castro, I.: «Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia», en *CEJIL: Debates sobre Derechos Humanos y el Sistema Interamericano*, año 1, n.º 2, septiembre 2006, p. 101. Disponible en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r24797.pdf>

¿Cesará la horrible noche?

Año	Alcance político
1986	Obtuvo más de 320.000 votos que le permitieron obtener una significativa representación parlamentaria y más de 350 concejales en todo el país.
1989	Bernardo Jaramillo Ossa —candidato por la UP que fue asesinado durante la campaña electoral de 1990— figuraba en las encuestas como uno de los favoritos con una intención de voto que superaba el millón de sufragios.
2002	La UP obtuvo poco menos de 50.000 votos y esto le permitió ocupar un lugar en el parlamento.

Cuadro 1: Alcance político de la UP en Colombia (1986-2002).²¹

La institucionalización democrática de la UP como formación política, fue inmediatamente perseguida y provocó el despliegue de una serie de «violencias genocidas»²² contra sus miembros, simpatizantes y familiares:

Según los líderes del grupo político, el saldo de los actos atroces perpetrados en su contra hasta hoy se aproxima a las 5.000 personas asesinadas, «desaparecidas» y torturadas, entre quienes se cuentan dos candidatos a la presidencia, ocho congresistas, cientos de alcaldes y concejales, y miles de activistas locales. De ese mismo cuadro hacen parte detenciones masivas y arbitrarias contra los miembros sobrevivientes del movimiento, poblaciones desplazadas de sus zonas de influencia, decenas de atentados dinamiteros contra sus oficinas y familias enteras exiliadas.²³

²¹ *Ibid.*, p.104

²² Según la perspectiva de Daniel Feierstein: «la peculiaridad del genocidio radica en que se propone la destrucción de un grupo, no solo de los individuos que lo conforman; su objetivo último radica en la destrucción de la identidad del grupo, logrando imponer la identidad del opresor». Feierstein, D.: «El concepto de genocidio y la “destrucción parcial de los grupos nacionales”». Algunas reflexiones sobre las consecuencias del derecho penal en la política internacional y en los procesos de memoria», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, año LXI, n.º 228, septiembre-diciembre 2016, p. 250. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v61n228/0185-1918-rmcps-61-228-00247.pdf>

²³ Cepeda Castro, I.: *op. cit.*, p. 104.

Cuando el coronel del Ejército nacional Luis Alfonso Plazas Vega se propuso atacar el Palacio de Justicia, la UP ya estaba siendo perseguida y exterminada. Aquí encontramos el carácter sistemático del control policial y militar impuesto por el Gobierno colombiano y que sigue reproduciéndose hasta ahora.

Abordemos el segundo hecho. El 26 de mayo del 2021 se presentó un informe ante el Tribunal Permanente de los Pueblos²⁴ donde se relata el genocidio político del Movimiento 19 de abril y la Alianza Democrática. Este documento busca que los homicidios, detenciones, torturas y persecuciones sufridas por miembros, simpatizantes y familiares sean también reconocidos y tratados como delitos de violencia genocida. Según el informe, desde la expedición del «Estatuto de seguridad» en 1978, se llevó adelante una arremetida contra:

[...] centenares de personas sospechosas de ser miembros o simpatizantes del M-19 o simplemente por ser familiares o amigos, así como miembros de organizaciones sindicales o sociales, intelectuales, activistas de izquierda, entre otros, tuvieron que abandonar el país (como por ejemplo, el literato y futuro Premio Nobel Gabriel García Márquez), o fueron detenidos por el Ejército, conducidos a las instalaciones de la Escuela de Caballería y de la Brigada de Institutos Militares (BIM) en Bogotá, así como a instalaciones militares en otras ciudades, donde serían torturados.²⁵

²⁴ Es un Tribunal internacional de opinión, fundado en 1979 en Bolonia (Italia) como una propuesta del militante socialista Lelio Basso. Es una continuación del Tribunal internacional e independiente sobre crímenes de guerra, que se dedicó a revisar los genocidios de las dictaduras latinoamericanas.

²⁵ Movimiento 19 de abril: Relato sobre el genocidio político del Movimiento 19 de abril y la Alianza democrática / M-19. Bogotá D.C., 26.3.2021, p. 2. Disponible en: <http://www.oigahermanohermana.org/2021/03/ante-el-tribunal-de-los-pueblos-relato-sobre-el-genocidio-politico-contra-el-movimiento-19-de-abril-m-19/alianza-democratica-m-19.ht>

¿Cesará la horrible noche?

Las fuerzas estatales, paramilitares y criminales durante décadas han optado por la «destrucción total» del movimiento guerrillero en Colombia, pasando por encima del Derecho Internacional Humanitario.

Ya no se trataba de capturar y de llevarlos ante tribunales militares, como tampoco de eliminarlos en combate. Las Fuerzas Militares implementaron la desaparición forzada de miembros o simpatizantes del M-19 o su ejecución extrajudicial. En violación flagrante del Artículo 3 Común de los Convenios de Ginebra, muchos combatientes del M-19 puestos fuera de combate por las Fuerzas Militares fueron asesinados una vez cautivos. Sus cadáveres fueron sepultados en fosas clandestinas por los militares.²⁶

El 25 de agosto de 1984 el M-19 firmó un acuerdo de paz con el Gobierno, conocido como los Acuerdos de Corinto y el Hobo. Se pactó el cese bilateral de fuego. Sin embargo, la Policía Nacional atacó «... a un grupo de combatientes que se dirigían a la firma de los acuerdos, en dicho grupo iba el Comandante Carlos Pizarro Leongómez quien resultara herido en esa emboscada»²⁷. El Ejército colombiano durante estos acuerdos emprendió ataques contra campamentos en tregua donde se encontraba la comandancia del M-19. También se perpetraron atentados contra miembros de la Comisión para organizar el Diálogo Nacional y desapariciones de militantes por «los servicios de inteligencia militar en Bogotá».²⁸ A pesar del fracaso de las negociaciones y la situación de persecución y exterminio, la voluntad política por la paz y la democracia se mantuvo.

²⁶ *Ibid.*, pp. 3-4.

²⁷ *Ibid.*, p. 4.

²⁸ *Ibid.*, p. 5.

Volvamos a la fotografía.²⁹ Existe otro elemento común entre estos comandantes: ambos fueron asesinados mientras se llevaban a cabo diálogos entre sus respectivas guerrillas y el Gobierno y la institucionalidad colombiana. Pizarro fue atacado el 26 de abril de 1990, tras firmar el acuerdo de paz con el Gobierno de Virgilio Barco y durante su candidatura presidencial por la Alianza Democrática M-19. Alfonso Cano fue abatido por el Ejército colombiano el 4 de noviembre del 2011, cuando se había negociado el cese al fuego entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC-EP.³⁰ Esto nos permite inferir lo siguiente: cada tregua pactada en los procesos de paz en Colombia implica refundar un pacto democratizador, que cuestiona y disputa el poder y la supremacía de la «oligarquía». Desde hace décadas, las fuerzas estatales, paramilitares y criminales han empleado todo su accionar e inteligencia para quebrar este pacto, por medio de la violencia y el terror. Las masacres sufridas por las comunidades campesinas son una muestra de este hecho. Según María Victoria Uribe «una masacre es la muerte colectiva de varias personas provocada por una cuadrilla de individuos y caracterizada por

²⁹ Véase *infra*, separata, imagen n.º 2

³⁰ «Es por eso que un grupo de firmantes del Acuerdo de Paz, liderado por la senadora Victoria Sandino, del Partido Comunes, radicará [...] una solicitud ante la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV), con la que buscan aportar detalles inéditos para esclarecer las circunstancias en las que murió Alfonso Cano. Los argumentos que se expondrán ante la CEV serán que en el operativo hubo una violación al Derecho Internacional Humanitario (DIH), pues el líder guerrillero ya estaba prisionero y desarmado cuando se produjo el bombardeo. Las conclusiones son similares a las que mencionó Rodrigo Londoño (conocido en la guerra como *Timochenko*) en 2014, cuando en medio de las negociaciones de La Habana aseguró que el expresidente Juan Manuel Santos debía responder por la muerte de Cano, al haber ordenado una ofensiva mientras el otrora cabecilla guerrillero estaba solo, en medio de la manigua y “en absoluto estado de indefensión”. «¿Otra versión sobre la muerte de “Alfonso Cano”?», *El Espectador*, 4.11.2021. Disponible en: <https://www.elespectador.com/politica/otra-version-sobre-la-muerte-de-alfonso-cano/>

una determinada secuencia de acciones».³¹ Durante la segunda mitad del siglo xx, las masacres en Colombia han sucedido «por motivos políticos, por venganzas familiares y, en algunos casos, por el simple azar».³² Tanto sus autores como sus víctimas fueron «pequeños y medianos campesinos que vivían aislados en sus veredas, inmersos en una economía cafetera que estaba integrada al mercado nacional e internacional».³³ El Ejército colombiano históricamente ha participado de manera directa o indirecta en estos crímenes y, junto con otros actores paraestatales y criminales, han hecho un ejercicio «extremo de poder» sobre «sectores marginados» de las instituciones estatales. Las masacres son un fenómeno recurrente en los territorios rurales, son anunciadas mediante «avisos y amenazas de muerte» y logran imponer el terror sobre todo el cuerpo social. La historia reciente nos advierte sobre la reproducción de esta forma de violencia: según Indepaz, después de la firma del Acuerdo de Paz del 2016, se han registrado «179 masacres entre enero del 2020 y noviembre del 2021».³⁴ Las víctimas hacían parte de «organizaciones indígenas, afrodescendientes, ambientalistas, minero y comunales»³⁵ que se enfrentan a la hegemonía del territorio y del capital. Para profundizar sobre este punto, nos detendremos en sus antecedentes y cómo se vinculan con las violencias contemporáneas.

³¹ Uribe Alarcón, M. V.: *Antropología de la inhumanidad: un ensayo interpretativo sobre el terror en Colombia*. Bogotá D.C., Norma, 1.ª ed., 2004, p. 59. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/317350412_Antropologia_de_la_Inhumanidad_Un_ensayo_interpretativo_sobre_el_terror_en_Colombia

³² *Idem*.

³³ *Ibid.*, p. 60.

³⁴ Observatorio de Derechos Humanos y Conflictividades: Cinco años del Acuerdo de Paz. Balance en cifras de la violencia en los territorios. Indepaz, 24.11.2021, p. 3. Disponible en: <https://indepaz.org.co/5-anos-del-acuerdo-de-paz-balance-en-cifras-de-la-violencia-en-los-territorios/>

³⁵ *Ibid.*, p. 11.

Ejércitos a sueldo y fantasmas chulavitas

El estallido social que provino del Paro Nacional del 28 de abril del 2021 ocasionó el despliegue de una serie de violencias estatales, paramilitares y criminales contra la juventud movilizada. Hicimos un monitoreo sobre dicha situación para el Observatorio de políticas públicas y reforma estructural de FLACSO Argentina y vamos a recoger algunos de los análisis realizados.

Toda expresión de protesta social fue atacada sistemáticamente por las fuerzas estatales, revelando una convivencia del Poder Ejecutivo con estructuras criminales y paramilitares que negocian y disputan el mercado del narcotráfico:

El narcotráfico puede desarrollarse a distinto nivel al interior de una sociedad pasando del interés predominantemente económico al interés político, momento en el cual se convierte en una amenaza directa al poder del Estado y de la sociedad que se ve obligado a confrontarlo. Sin embargo, la relación más funcional para el negocio del narcotráfico no es la confrontación, ni la guerra; como toda actividad ilegal, el anonimato, la discreción y el secreto constituye la base esencial de sus potencialidades y permanencias.³⁶

Estamos ante un sistema de poder militar y policial que busca imponer un orden productivo y reproductivo criminal. Los señores latifundistas no solo se dedican a la producción de palma africana o a la explotación minera. Conviven funcional y discrecionalmente con quienes dirigen la comercialización de drogas ilegales y se sirven de un ejército a sueldo para mantener el control y preservar su capital.

³⁶ Medina Gallego, C.: «Mafia y narcotráfico en Colombia: elementos para un estudio comparado», en Vargas Velásquez A. (coord.): *El prisma de las seguridades en América Latina. Escenarios regionales y locales*. Buenos Aires, CLACSO, 2012, p. 140. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20120308035338/seguridadendemocraciaa.pdf>

¿Cesará la horrible noche?

Analícemos los ejércitos a sueldo. Este hecho nos muestra algo estructural al capitalismo, que Rancière amplía cuando reflexiona sobre *El 18 Brumario de Luis Bonaparte* de Karl Marx y nos parece preciso traer para analizar el fenómeno paramilitar:

Esta descomposición que redobla cada clase se reconocía generalmente en la descripción del lumpenproletariado: «podredumbre pasiva de las capas inferiores de la vieja sociedad», según el *Manifiesto*, «semillero de ladrones y criminales de toda especie, que se nutren de los residuos de la sociedad», según *Las luchas de clases en Francia*, este subproletariado, en particular, habría provisto las tropas de la guardia móvil en junio de 1848 para acabar con la insurrección del verdadero proletario.³⁷

¿Quiénes forman las filas de los ejércitos paramilitares en Colombia? Podríamos tomar esta definición y suponer que son personas víctimas de la inequidad económica, discriminadas y condenadas a vivir en la «marginalidad». Sin embargo, me parece necesario debatir esta primera interpretación. Quienes instituyen la naturaleza del paramilitarismo no proceden de su base, sino que pertenecen a una dirigencia instruida por el Ejército nacional y por escuelas militares y mercenarias internacionales. Esto demuestra que la convivencia funcional y discrecional con el narcotráfico es elitista, traspasa las fronteras y se integra al capitalismo global. Retomemos la reflexión de Rancière: «Si uno averigua bien, los guardias móviles pertenecían más bien a una élite del proletariado y no a su desecho».³⁸ El paramilitarismo en Colombia, como ejércitos irregulares, se sirven de cualquier medio para garantizar la reproducción de las «tradiciones basura» del mundo colonial y se alimentan de la «descomposición de las clases»:

³⁷ Rancière, J.: *El filósofo y sus pobres...*, op. cit., p. 108.

³⁸ *Idem*.

Existe una podredumbre *activa*, la buena descomposición que ataca el orden de las castas y empuja a las clases hacia su muerte. Existe la podredumbre *pasiva*, la mala descomposición que las retrotrae por debajo de ellas mismas. La «lumpenización» de una clase es su retorno a la estricta conservación de sí.³⁹

Nos condenan a vivir bajo el mito liberal del «estado natural», bajo la «ley del más fuerte», a vivir sin memoria y con los lazos sociales rotos. La dirigencia militar, paramilitar y criminal miente, humilla, manipula y extorsiona; y cuando despojan a las personas de su dignidad y propia valía las convencen de defender activa o pasivamente el orden oligárquico y criminal.

Kohaku es un personaje de la serie japonesa *Inuyasha* que metaforiza esta condena. En tiempos de guerras civiles, el joven es hechizado por una fuerza oscura y termina masacrando a su propia familia. Después del atroz hecho, queda sin lazos territoriales y afectivos, olvida todo su pasado y se convierte en soldado de quien lo hechizó. Cuando logra recordar lo sucedido la culpa y el miedo lo persiguen, condenándose a sí mismo a vivir y reproducir una suerte cruel y despiadada. Sin embargo, su hermana Sango —sobreviviente de la masacre— lo perdonó y jamás abandonó su propósito de encontrarlo y recuperarlo. Miles de familias han vivido situaciones semejantes en las montañas de Colombia y esto nos revela una cruda realidad:

El lumpenproletariado se opone al proletariado como la mala descomposición a la buena, la clase que *ni siquiera* es una clase a la que *ya no es una*. La imagen fantasmal del ejército de vagabundos a sueldo de la burguesía recubre un secreto más temible aún: siempre es posible reclutar entre la clase obrera un ejército contra la clase obrera».⁴⁰

³⁹ *Ibid.*, p. 109.

⁴⁰ *Idem.*

¿Cesará la horrible noche?

Argumentemos esta idea con datos concretos. La firma de los Acuerdos de Paz con la guerrilla de las FARC-EP en el 2016 trajo consigo la «... promesa institucional de justicia y no repetición, con una población que se ha visto afectada por el conflicto armado. Parte de esta promesa comprende la reconstrucción del vínculo de las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes con sus territorios, mediante la sustitución de los cultivos ilícitos».⁴¹ Desde la firma de los Acuerdos y hasta el momento en que elaboramos el monitoreo «... se registraron 1166 asesinatos [de líderes y lideresas sociales] en todo el país, 768 durante el Gobierno de Iván Duque».⁴² Los departamentos con mayor recurrencia de casos son: Cauca, Antioquia, Nariño, Valle del Cauca, Putumayo, Norte de Santander y Córdoba. Durante el Paro Nacional del 2021, el Valle del Cauca fue el departamento que más se vio afectado por asesinatos, torturas y desapariciones.⁴³ Reaparece un ejército a sueldo persiguiendo y exterminando de forma sistemática experiencias que buscan recuperar los lazos y la dignidad de la Colombia rural y «profunda». Y bajo este panorama descubrimos que las violencias genocidas no están dirigidas exclusivamente al movimiento guerrillero. Las fuerzas estatales, paramilitares y criminales han atacado toda convicción política que institucionalice las necesidades, sentires y deseos populares. La praxis plebeya y democratizadora es considerada una amenaza a neutralizar.

Revisemos las disputas que actualmente suceden en los territorios rurales. Los puntos 1 y 4 del Acuerdo de Paz implican enfrentar y transformar la hegemonía latifundista y su convivencia con el mercado del narcotráfico. Según Darío Fajardo Montaña, la Reforma Rural Integral (punto 1) y la Sustitución

⁴¹ Fajardo Carrillo, J.E., *op. cit.*, p. 12.

⁴² *Ibid.*, p. 8-9.

⁴³ *Idem.*

de Cultivos Ilícitos (punto 4) se relacionan con la producción de cocaína y las «decisiones sobre el acceso a la tierra».⁴⁴ En las regiones en donde existe una distribución inequitativa, se impuso la colonización violenta y las áreas de siembra ilícita.⁴⁵ La implementación de estos puntos del acuerdo conduce a la democratización de la tierra, a los derechos ambientales, la diversificación del cultivo y la soberanía productiva de las comunidades campesinas. Si bien existen políticas públicas de «desarrollo rural», estas no han sido suficientes ni efectivas.

Durante el gobierno de Iván Duque el cumplimiento del Acuerdo se ha visto afectado por la «comprensión y valoración del proceso de paz»,⁴⁶ ya que lo ven como «una decisión del gobierno anterior, no como una decisión del Estado».⁴⁷ Además, «la alianza del poder ejecutivo con sectores afines al expresidente Álvaro Uribe Vélez representa una pérdida de autoridad política, ya que la población comprende el costo social, económico y político que trae la continuidad de un modelo de gobernabilidad que convive “funcionalmente” con una estructura criminal y paramilitar».⁴⁸ Esto generó un vacío institucional ocupado por los movimientos sociales —especialmente por el movimiento indígena y afrodescendiente—. Y es la praxis plebeya la que se ha dedicado a hacer efectivos los puntos del Acuerdo mediante sus acciones colectivas. Dos ejemplos de esto son las iniciativas locales de producción y comercialización de alimentos que se llevaron adelante en los Espacios Territoriales de Capacitación

⁴⁴ Fajardo Montaña, D.: «Capítulo 6. Pobreza, tierra y territorio. A propósito del punto agrario y de la sustitución de los cultivos ilícitos del Acuerdo de Paz», en Jiménez Martín, C.; Zuluaga Nieto, J. (comps.): *Incertidumbres de la paz. Entre el incumplimiento del Acuerdo y las luchas sociales en su defensa*. Buenos Aires, CLACSO, 2021, p. 156.

⁴⁵ Del 2013 al 2018 el cultivo de cocaína en Colombia se incrementó: de 45000 hectáreas se pasó a las 165000. *Ibid.*, p. 157.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 160.

⁴⁷ *Idem.*

⁴⁸ Fajardo Carrillo, J.E., *op. cit.*, p. 12.

y Reincorporación exguerrillera,⁴⁹ y los proyectos de protección del medio ambiente y de soberanía alimentaria de la *minga* indígena.

Cuando observamos las cifras que nos comparten los observatorios de derechos humanos y las cruzamos con este fenómeno, podemos afirmar que los procesos rurales de democratización agraria han provocado el despliegue y la reproducción sistemática de violencias militares, paramilitares y criminales. Vamos de nuevo con los datos: en el 2021 se registraron 214 asesinatos, 171 corresponden a líderes y personas defensoras de derechos humanos y 43 a excombatientes de la guerrilla de las FARC-EP.⁵⁰ Si entramos en detalle, el 24,62 % de los asesinatos corresponden a líderes indígenas y el 22,05 % a excombatientes.⁵¹ Los hechos nos demuestran que las violencias contemporáneas están dirigidas contra la población rural indígena y exguerrillera, y con ello todas las posibilidades políticas que se abren con su accionar.

Para continuar con nuestra tarea ensayística, es necesario revivir ciertos acontecimientos que reaparecen y se reproducen en el presente. Hagamos memoria y recordemos lo sucedido con Guadalupe Salcedo.⁵²

⁴⁹ Fajardo Montaña, D., *op. cit.*, p. 162

⁵⁰ Observatorio de Derechos Humanos y Conflictividades: Líderes Sociales, defensores de DD. HH. y firmantes de acuerdo asesinados en el 2021. Indepaz, 14.11.2021. Disponible en: <https://indepaz.org.co/lideres-sociales-y-defensores-de-derechos-humanos-asesinados-en-2021/>

⁵¹ *Idem.*

⁵² Molano Bravo, A.: «Hace 60 años asesinaron a Guadalupe», *Nodal*, 28.6.2017. Disponible en: <https://www.nodal.am/2017/06/colombia-60-anos-asesinaron-guadalupe-alfredo-molano-bravo/>

En tiempos de La Violencia,⁵³ Guadalupe Salcedo era un plebeyo insurrecto que comandó las guerrillas liberales⁵⁴ desde 1949 y negoció la paz con el Gobierno de Gustavo Rojas Pinilla en 1953:

Nació en Tame, Arauca. Su padre era venezolano y su madre medio indígena. Se crió en lo que llaman «el centro del Llano», por allá en Matanegra, a orillas del Meta. Era un criollo criollo: «Trabajaba llano», tocaba cuatro, cantaba, [...] y era también «cachilapero», o sea, arriaba ganado para su fundo cuando se lo topaba «barajustado».⁵⁵

[...] Guadalupe era un gran militar y un gran llanero: rebelde, franco, ingenuo. Fue nombrado general y jefe del Estado Mayor Conjunto por los 12 comandos guerrilleros del Llano. Aprobó las dos Leyes del Llano —el germen de una constitución plebeya—.⁵⁶

⁵³ «El núcleo problemático que caracterizó el período conocido como La Violencia (1946-1964), giró en torno a la relación antagónica entre dos comunidades o colectividades políticas, el Partido Liberal y el Partido Conservador. Estas se vieron envueltas en una guerra de exterminio que dejó un saldo de más de doscientos mil muertos y una enorme cantidad de mujeres violadas y de niños huérfanos. Como evento crítico, La Violencia se destacó por su magnitud, su cariz fratricida y por la impunidad que rodeó los actos atroces que se cometieron durante esos años. Fue una confrontación entre Liberales y Conservadores que, aunque permitió que las tierras cambiaran de manos mediante la expulsión de sus aterrorizados dueños, en lo fundamental no alteró la distribución general de la riqueza, ni las estructuras de dominación». Uribe Alarcón, M. V., *op. cit.*, p. 9.

⁵⁴ «Al igual que en Irlanda, en Colombia también ha prevalecido una larga tradición de rebeldía y pugnacidad campesina que se remonta a las múltiples guerras del siglo XIX, atraviesa las guerrillas liberales de la primera mitad del siglo XX, y se extiende hasta los grupos insurgentes contemporáneos. Desde comienzos de la década de 1950, familias campesinas liberales y comunistas se declararon en contra del régimen conservador. Conformaron destacamentos armados con el fin de colonizar algunos parajes selváticos, induciendo a sus pobladores a unirse a sus filas. Estos fueron los enclaves que dirigentes conservadores de la época de La Violencia denominaron “repúblicas independientes” pues no se plegaban a los mandatos de los partidos políticos tradicionales». *Ibid.*, p. 28.

⁵⁵ Sin dinero.

⁵⁶ Molano Bravo, A., *op. cit.*

Fiero enemigo de los *chulavitas*, un ejército a sueldo de gamonales y latifundistas conservadores que buscaban imponer la obediencia al control policial y militar ejercido sobre la vida y los territorios en Colombia. Perpetraron cruentas masacres, como respuesta a las insurrecciones populares desatadas por el asesinato del candidato liberal Jorge Eliécer Gaitán y el desconocimiento de los derechos territoriales adquiridos durante el primer gobierno de Alfonso López Pumarejo.⁵⁷ Los *chulavitas* expropiaron a campesinos liberales que habían tomado posesión de tierras durante el programa institucional «Revolución en marcha».

Cuatro años después de haber entregado las armas, Guadalupe Salcedo fue asesinado por la policía en Bogotá: «... había estado reunido con miembros destacados del liberalismo —Juan Lozano y Lozano, entre otros— y algunos excomandantes guerrilleros del Llano —Franco Isaza, los hermanos Villamartín, Berardo Giraldo— en un restaurante al norte de Bogotá llamado La Bella Suiza».⁵⁸ Al parecer, la insurrección plebeya por la democratización de la tierra jamás ha sido olvidada y perdonada por el latifundio y el capital.

Hace unas semanas vimos con tristeza y dolor la aparición de cuerpos torturados en el río Cauca, mientras exigíamos la

⁵⁷ «Entre 1949 y 1953, la policía “chulavita” llevó a cabo numerosas masacres que se caracterizaron por su sevicia y crueldad. De esta manera inauguraron una serie de prácticas atroces que, con el correr del tiempo, serían adoptadas por los bandoleros Liberales y Conservadores. Los “chulavitas” provenían del departamento de Boyacá y por lo tanto no conocían a quienes debían ser eliminados. Por ello se valieron de caciques y terratenientes Conservadores locales con el objeto de identificar a sus víctimas. Algo que caracterizó a esas masacres tempranas realizadas por los “chulavitas” fue su carácter mítico pues no fue posible reseñar con certeza a ninguna de ellas. Son eventos que permanecen inscritos en la memoria colectiva de los campesinos que habitan las regiones donde tuvieron lugar. Varias de ellas tuvieron como escenario los departamentos del Tolima y el Valle del Cauca, zonas donde el gaitanismo fue muy beligerante». Uribe Alarcón, M. V., *op. cit.*, p. 36.

⁵⁸ Molano Bravo, A., *op. cit.*

aparición con vida de las personas detenidas y desaparecidas por la Policía Nacional en el marco del Paro Nacional del 2021:

El primer caso se presentó el 10 de septiembre, entre Irra (Risaralda) y La Felisa (Caldas); el segundo caso, el 12 de septiembre, se trataba de una mujer que fue hallada en jurisdicción del municipio de Belalcázar.

Una semana después, el 17 de septiembre, se encontró el cuerpo de un varón en Palestina; el 24 fue el caso de dos cuerpos, un hombre y una mujer en el mismo municipio. El 25 hallaron el cuerpo de un hombre, en Neira.

Posteriormente, el 27 de septiembre, encontraron un cuerpo de sexo masculino en Anserma. El 28 se dio uno de los hallazgos que más preocupó a la comunidad, pues el cuerpo estaba decapitado y desmembrado. Esto ocurrió en jurisdicción del municipio de Marmato.

Ya en octubre se encontró otro cuerpo de sexo masculino en vereda San José, zona rural de Neira. En el mismo punto se encontró el más reciente cuerpo, sucedió el martes 12.⁵⁹

El fantasma *chulavita* reaparece, parasita nuestra historia y amenaza con encerrarnos una vez más en la oscuridad colonial. Su enemigo no es el liberalismo ni el comunismo ateo. Su enemigo es la democracia radical, la institucionalización de la «potencia plebeya», el mutualismo y cooperativismo mingüero, la algarabía y la música, la mística y magia de las montañas, la autonomía de los cuerpos femeninos y el amor multicolor, el poder de quienes «... no tienen razón natural para gobernar sobre los que no tienen la razón natural para ser gobernados».⁶⁰

⁵⁹ «Preocupación en Caldas por la aparición de cuerpos en el río Cauca», *El Tiempo*, 19.10.2021. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/hallan-cuerpos-en-aguas-del-rio-cauca-en-caldas-625921>

⁶⁰ Rancière, J.: *El odio a la democracia...*, *op. cit.*, p. 72.

Reflexiones finales

Dedicaremos estas últimas palabras a las guardianas de las voluntades políticas por la vida, la democracia y la paz con justicia social. Las mujeres colombianas, algunas insurrectas, otras madres, muchas veces despojadas, desplazadas y exiliadas, víctimas de todo tipo de violencia. Hemos caminado los territorios de Colombia y la región tratando de recomponer los lazos, de recordarnos y perdonarnos. Muchas nos honran con sus tejidos y palabras sanadoras, con sus aromáticas y flores. Acompañadas por pájaros, loritos, iguanas, gatos o perros, o a veces por todos ellos juntos. Recordemos las casas de nuestras abuelas, resguardadas por montañas y cargadas de historias —algunas épicas y otras muy dolorosas—. Los varones siempre cargaron con la crueldad de nuestra historia y allí estábamos nosotras a cargo del cuidado, de mantenernos con vida y en unidad. Las mayores siempre nos conectaron con nuestro legado y mantuvieron los lazos con los territorios y la memoria.

Sabernos de este modo nos permite conectarnos con experiencias vitales: las tejedoras de Mampuján son un grupo de mujeres afrodescendientes que ayudaron a afrontar las heridas de la guerra a la población de los Montes de María. El 10 de marzo del 2000, el bloque paramilitar «Héroes de los Montes de María» de las Autodefensas Unidas de Colombia «... ingresaron de forma autoritaria y violenta al corregimiento de Mampuján, una pequeña comunidad campesina de afrocolombianos, la cual hace parte del municipio de María la Baja, dentro de la región de los Montes de María, al norte del departamento de Bolívar».⁶¹ 245 familias fueron obligadas a abandonar sus hogares, provo-

⁶¹ Belalcázar Valencia, J. G.; Molina Valencia, N.: «Los tejidos de las mujeres de Mampuján», *Andamios*, vol. 14, n.º 34, mayo-agosto 2017, p. 61. DOI: <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v14i34.563>

cando su desplazamiento a la cabecera municipal. Desde el 2002 se han adelantado proyectos psicosociales con la población, dando origen a dos iniciativas: «Asvidas» y «Mujeres tejiendo sueños y sabores de paz». Sus telares representan «la reconstrucción de la memoria como forma de movilización social y comunitaria que actuará en el marco de la exigibilidad de los derechos y la visibilización de lo sucedido».⁶²

Esta es una experiencia reparadora y que se conecta con la lucha de las Madres de los Falsos Positivos de Colombia que, «articuladas con el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo y acompañadas por la Jurisdicción Especial para la Paz, han avanzado en la búsqueda de justicia y reparación ante los asesinatos extrajudiciales perpetrados por el Ejército nacional durante el 2002 y 2008».⁶³ Son mujeres que se organizan a través de la *juntanza*⁶⁴ para construir poderes plebeyos y que permiten recuperar nuestra dignidad desde la verdad, la justicia, la reparación y no repetición.

Gracias a ellas la mirada se nos despeja y logramos trazar un nuevo horizonte político, desde el cuidado y la vida —con todas las amenazas que esto conlleva—. La canción «No azara» fue cantada por La Muchacha en distintos puntos de resistencia y considero que representa los pensamientos y sentires que tejieron las juventudes colombianas durante el Paro Nacional del 2021:

⁶² *Idem.*

⁶³ Fajardo Carrillo J. E.: Informe n.º 23: Organización popular en Colombia: mujeres y diversidades sexuales desplazadas/es, desprotegidas/es, movilizadas/es y organizadas/es, en el marco del Paro Nacional 2021, FLACSO – Argentina: Observatorio sobre Políticas Públicas y Reforma Estructural, Buenos Aires, 2021, p. 11. Disponible en: <https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2021/06/Informe-23-Observatorio-OPPRE-Organizacion-Popular-en-Colombia-de-mujeres-y-diversidades.pdf>

⁶⁴ Término adoptado por el movimiento feminista latinoamericano para referir la reunión y las prácticas organizativas de mujeres y disidencias sexuales.

¿Cesará la horrible noche?

A mí no me azara su pistola, / yo también tengo hambre de matar. /
Pero a mí esos fierros no me gustan. / Yo saco las uñas pa' pelear.

Y a mí que me disparen de frente / y que sea en la puerta de mi casa. /
Porque yo me muero en tierra mía / y a mí de esta tierra no me sacan.

A mí no me calla su sevicia / ni sus máscaras de la maldad. /
Porque vengo con combo azaroso / que no come de su autoridad. /
Y le hacemos fuerza a la semilla / porque usted la trata de ilegal. /
Tenemos el *power* de la minga / *power* y junta pa' alimentar.⁶⁵

Hoy las juventudes se llaman a no dejarse «azarar» por las violencias estatales, paramilitares y criminales. Se aferran a sus territorios colectivamente, desde la resistencia y la *juntanza*. Crean comunidades solidarias, bibliotecas, huertas comunitarias y ollas populares. Se resisten a caer en la disidencia guerrillera, sin abandonar el propósito político de transformar nuestra Colombia desde las bases y de forma estructural. Saben que el terror tiende una trampa feroz, que ha capturado a nuestras juventudes por décadas, para hacerlas funcionales a estos nuevos ciclos de violencia.

Cuando comprendemos la naturaleza de las luchas plebeyas, sabemos que quienes vivieron y murieron por la paz y la democracia deben ser visibilizadas sus causas. Recordemos que las FARC-EP nacen de las luchas campesinas por la democratización de la tierra, que hoy —con muchas dificultades— trata de instrumentarse a través de los Acuerdos de Paz de 2016 mediante la restitución de tierras y la sustitución de los cultivos ilícitos. El M-19 luchó por la democracia ante el fraude electoral del 19 de abril de 1970. Su desmovilización nos condujo a la Asamblea Nacional Constituyente y a la Constitución de 1991 que restituye, repara y reconoce nuestros derechos democráticos. Son «subversiones democratizadoras» que llegaron a

⁶⁵ La Muchacha: No azara [canción, *single*], In-Correcto, Bogotá D.C., 2021.

constituirse y que debemos abrazar y proteger de las violencias genocidas. Para cerrar este texto me permito tomar los recursos líricos de los cantos populares peronistas y declarar lo siguiente: heredamos insurrecciones y resistencias plebeyas, y a pesar de las masacres, torturas, asesinatos, magnicidios, persecuciones, desapariciones y traiciones, a pesar de sufrir las violencias genocidas, nuestra voluntad política por la vida, la democracia y la paz con justicia social no ha declinado, no nos han vencido.



Imagen n.º 1, «Procesos de paz en Colombia y violencias genocidas: subversión, resistencias y procesos de institucionalización democrática», p. 20.

Fotograma obtenido de la película *La Toma* (1985). Gibson, A.; Salaza M.: *La Toma* [película]. Pivot Pictures, Bogotá D.C., 1985.



Imagen n.º 2, «Procesos de paz en Colombia y violencias genocidas: subversión, resistencias y procesos de institucionalización democrática», p. 26, p. 31.

Desconocido (s.f.). Alfonso Cano y Carlos Pizarro. Fotografía obtenida de Comunes [@ComunesCoL]: «Lograr una paz en la que nadie tenga hambre y todxs tengan techo será el mejor homenaje a Carlos Pizarro y Alfonso Cano» [tuit], Twitter, 26.4.2021. Disponible en: <https://twitter.com/comunescol/status/1386684716833771523>